



COITIGCAS

Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales y de
Grado de Castellón

Plaza Fadrell, 4 (Entlo.) 12002 Castellón

Tel. 964 223 226 Fax 964 228 511

administracion@coiticas.es www.coiticas.es

<http://www.coiticas.es/index.php/colegio>



MEMORIA ANUAL 2024

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES Y DE GRADO DE CASTELLÓN

ÍNDICE

ÍNDICE	2
MEMORIA	3
SALUDA	3
PREAMBULO	4
ORGANOS DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE CASTELLÓN AÑO 2023	5
ACTIVIDADES CORPORATIVAS	6
MOVIMIENTO DE COLEGIADOS	7
MOVIMIENTOS SECRETARIA	7
BOLSA DE TRABAJO	9
DEPARTAMENTO EJERCICIO LIBRE	10
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	11
CONSULTAS EFECTUADAS	11
PARQUE DE APARATOS DE MEDIDA	11
VISADO	13
DEPARTAMENTO RELACIÓN ADMINISTRACIÓN	14
INFORMES TÉCNICOS Y ACTIVIDADES PERICIALES	14
POSTGRADO	15
MUTUALIDAD	16
SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	19
ASESORIA JURIDICA Y FISCAL	23
CONSEJO GENERAL DE LA INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	26
NECROLÓGICAS	29
PRESUPUESTO AÑO 2024	30

MEMORIA

• SALUDA

Estimado compañero/a

Como todos los años, es una satisfacción poder redactar nuevamente la memoria anual, en este caso la correspondiente al año 2024.

Este año como el anterior hemos superado las expectativas en lo referente a ingresos por visados, pero aun no son suficientes para un equilibrio total, añadiendo las bajas de colegiados.

Como en años anteriores hemos firmado convenio con la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, a través del Consejo Autonómico de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de la Comunidad Valenciana, para dar a conocer nuestros servicios en materia de Seguridad Industrial en las Empresas de todos los sectores, habiéndose realizado cuñas de radio y artículos en la prensa local.

También recordaros como todos los años, que el colegio está adherido a la plataforma de formación del Consejo General de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales, que dispone de una gran cantidad de cursos formativos para nuestro Colectivo.

Como sigo repitiendo todos los años, la colegiación de los nuevos graduados es necesaria, para ser un Colectivo con mayor fuerza a la hora de reivindicar nuestros derechos, pues los Colegios Profesionales luchan constantemente por la profesión, pero de los frutos conseguidos se benefician tanto los ingenieros que están colegiados como los que no lo están, cosa que se *debe de transmitir*.

También comentaros que el Colegio está abierto a cualquier propuesta de los colegiados para organizar cursos que sean de interés para el colectivo, pues siempre se organizan por iniciativa de la Junta de Gobierno, también nos gustaría contar con nuevas propuestas.

Recordaros que el Colegio, dispone de un asesor jurídico para cualquier problema que los colegiados tengan en relación con el ejercicio de la profesión, tanto por cuenta ajena o ejercicio libre. Y en lo que proceda a través del colegio remitir oficios a cualquier ente público o privado.

En lo referente a la página Web del Colegio, como podréis observar estamos ejerciendo un mantenimiento constante, al efecto de tener informado al colegiado de todas las noticias relacionadas con nuestra profesión, recomendando que se visite la misma periódicamente.

Reiteraros una vez más, que os saquéis la acreditación profesional DPC, al efecto de tener un documento de acreditación profesional, para que el día que se pueda convalidar la titulación del Ingeniero Técnico por el de Graduado, este documento será indispensable.

Os damos las gracias en nombre propio como Decano y de la Junta de Gobierno que presido, por vuestro incondicional apoyo y lealtad, confiando que en el futuro de nuestro Colectivo, tanto a nivel de Colegio como de la Asociación y que cada día podamos ser más fuertes.

EL DECANO

• PREAMBULO

Estimados compañeros, una vez más, como en años anteriores presentamos la memoria de actividades del colegio correspondiente al año 2024 en la misma se desarrollan todas las labores realizadas por el colegio.

Como ha venido sucediendo en años anteriores, la colegiación de nuevos titulados de la rama de la ingeniería sigue siendo prácticamente testimonial con relación al número de nuevos titulados, frente a esta falta de colegiación sería necesario el poder encontrar el modo de incentivar a los nuevos titulados a colegiarse, pues hasta el momento la difusión realizada no ha dado el resultado esperado, espero la aportación de ideas por vuestra parte.

Como en ejercicios anteriores se mantienen convenios con diferentes empresas, en la página web del colegio accediendo a la sección de colegiados podéis ver todos estos convenios; así mismo podéis aportar sugerencias para ampliar estos convenios con otras empresas.

Recordaros que el colegio está abierto a vuestra participación para la organización de jornadas y cursos que puedan ser de vuestro interés, además de estas jornadas técnicas, se pueden organizar jornadas lúdicas, visitas a bodegas, senderismo, concursos de fotografía, etc. en las que pueden participar los colegiados y sus familias.

Una vez más agradecer la colaboración a todo el equipo humano que ha participado en la confección de esta memoria, con cuya ayuda ha sido posible la confección de la misma.

Un saludo

EL SECRETARIO

- ORGANOS DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE CASTELLÓN AÑO 2024**

Los componentes de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Castellón son (Véase tabla 1)

<i>CARGO</i>	<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>
Decano	Don José Luís Ginés Porcar
Vicedecano	Don Vicente Prats Roca
Secretario	Don Juan Lloscos Gimeno
Vicesecretario	Don Jorge Ripollés Gonzalez
Tesorero	Don Guillermo Rubert Faulí
Interventor	Don Miguel Angel López Gorriz
Vocal 1º	Don Raúl Peñarroja García
Vocal 2º	Don Emilio Gómez Peris
Vocal 3º	Doña Blanca Ginés Camahort
Vocal 4º	Doña Yolanda Pacios Andreu

Tabla 1 Órganos de gobierno



•
ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Las actividades de la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Castellón durante el ejercicio 2024 han sido las siguientes (Véase 2):

<i>FECHA (año 2024)</i>	<i>ACTIVIDAD</i>
11 de enero	Junta de Gobierno Ordinaria
1 de febrero	Junta de Gobierno Ejecutiva
29 de febrero	Junta de Gobierno Ordinaria
04 de abril	Junta de Gobierno Ejecutiva Junta de Gobierno Ordinaria
26 de abril	Junta General Ordinaria
14 de mayo	Junta de Gobierno Ordinaria
11 de junio	Junta de Gobierno Ejecutiva
3 de julio	Junta de Gobierno Ordinaria
26 de agosto	Junta General Extraordinaria
10 de septiembre	Junta de Gobierno Ordinaria
1 de octubre	Junta de Gobierno ejecutiva
21 de octubre	Junta General Extraordinaria
7 de noviembre	Junta de Gobierno Ordinaria
3 de diciembre	Junta de Gobierno ejecutiva

Tabla 2 Actividades corporativas año 2024

• MOVIMIENTO DE COLEGIADOS

En el ejercicio 2024 se han incorporado 10 colegiados, con lo que la cifra de colegiados es de 523. La Junta de Gobierno les da la bienvenida a todos ellos.

Registro de colegiaciones en el colegio:

- A fecha 31 diciembre 2023: 532 colegiados
- Altas desde 1-1-2024 hasta 31-12-2024: 10 colegiados
- Bajas desde 1-1-2024 hasta 31-12-2024: 19 colegiados
- Total a 31-12-2024: 523 colegiados

• MOVIMIENTOS SECRETARIA

La Secretaría durante el ejercicio 2024 ha tenido los siguientes movimientos (Véase tabla 3)

<i>CORRESPONDENCIA</i>	
Circulares del Consejo General	101
Cartas recibidas	28
Cartas enviadas	84

Tabla 3 Correspondencia ejercicio 2023

Juntas celebradas durante el ejercicio de 2024 son las siguientes (Véase 4):

<i>JUNTAS CELEBRADAS</i>	
Juntas de Gobierno	11
Junta General Ordinaria	1
Asamblea de la Mutualidad	1
Junta General Extraordinaria	2

Tabla 4 Juntas correspondientes a 2024

Número de colegiados inscritos en cada una de las especialidades (Véase tabla 5):

<i>ESPECIALIDAD</i>	CANTIDAD
Especialidad Eléctrica	220
Especialidad Electrónica	52
Especialidad Mecánica	204
Especialidad Química	35
Especialidad Textil	2
Especialidad Diseño Industrial	6
Especialidad Tecnologías Industriales	4

Tabla 5 Número de Colegiados

• BOLSA DE TRABAJO

Empresas que han enviado ofertas de empleo al Colegio o solicitado Ingenieros Técnicos Industriales (Véase Tabla 6)

<i>FECHA</i>	<i>EMPRESA</i>	<i>PUESTO</i>
09/01/2024	AMADEO MARTÍ CARBONELL SA	INGENIERO/A TÉCNICO/A RESPONSABLE DE TURNO DE LA SECCIÓN DE FUNDICIÓN
09/01/2024	AMADEO MARTÍ CARBONELL SA	INGENIERO/A RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN
16/01/2024	GRUPO INDUSTRIAL UBICADO EN CASTELLÓN	DIRECTOR/A DE FÁBRICA, INDUSTRIA ALIMENTARIA
16/01/2024	GRUPO INDUSTRIAL UBICADO EN CASTELLÓN.	RESPONSABLE DE TALLER
02/02/2024	GRES PANIA	INGENIERO/A TÉCNICO/A RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO PARA LAS PLANTAS DE CASTELLÓN Y NULES
21/02/2024	PINE INSTALACIONES Y MONTAJES	INGENIERO/A TÉCNICO/A GESTOR DE OBRAS ELÉCTRICAS Y PRESUPUESTOS
27/02/2024	IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR EN EL PUERTO DE IBIZA	INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL EN IBIZA
27/02/2024	COMUNIDAD APARTAMENTOS SANT JORDI	COORDINADOR/A DE SEGURIDAD Y SALUD
28/02/2024	DESPACHO ESPECIALIZADO EN PERITACIÓN DE SINIESTROS	INGENIERO/A TÉCNICO/A PARA DESPACHO PERITACIÓN DE SINIESTROS
13/03/2024	EMPRESA FABRICACIÓN MAQUINARIA PARA PROCESOS INDUSTRIALES	INGENIERO/A OFICINA TÉCNICA
06/04/2024	EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIALIZADA	INGENIERO/A CALCULISTA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS
22/04/2024	EMPRESA DE CONSULTORÍA E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN DE EMPRESAS	FORMADORES/AS PARA EMPRESA
30/04/2024	EMPRESA DEDICADA A L'EXTRACCIÓ I COMERCIALIZACIÓ DE SAL MARINA	ADJUNT/A A LA DIRECCIÓ DE QUALITAT PER A EMPRESA SALINERA

13/05/2024	IGEX ESTUDIOS	INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
1505/2024	CUADROS ELECTRICOS DEL MEDITERRANEO SLU	INGENIERO/A TÉCNICO/A CALCULISTA DE PROYECTOS ELÉCTRICOS
2706/2024	AIECS	INGENIERO/A DE PROYECTOS DE LA EDIFICACIÓN
11/07/2024	MULTINACIONAL DE SERVICIOS INMOBILIARIOS	INGENIERO/A GESTOR/A DE SERVICIOS
12/09/2024	INGENIEROS CASTELLÓN	INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL
17/09/2024	AUTONOMO	INGENIERO/A DE GRADO EN INSTALACIONES MECÁNICAS O ELÉCTRICAS
26/09/2024	INFOSA EMPRESA SALINERA	ADJUNTO/A A LA DIRECCIÓN DE CALIDAD
01/10/2024	EMPRESA DE PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA	INGENIERO/A DE PROYECTOS
01/10/2024	EMPRESA DEDICADA A PROYECTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL
01/10/2024	LABORA INNOVA SLU	INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL INSPECTOR/A DE AMIANTO

Tabla 6 Ofertas de empleo

Es importante que los colegiados inscritos que han accedido a las ofertas, comuniquen al Colegio el resultado de la gestión.

• DEPARTAMENTO EJERCICIO LIBRE

El departamento de ejercicio libre ha estado participando en los foros y reuniones planteadas por la plataforma de GTEL, tratando temas de interés de todos aquellos compañeros que nos dedicamos al ejercicio libre de a profesión, entre los que destacan;

Código deontológico

Colaboración intercolegial, Relaciones con la Administración,

Participación en foros de defensa de la profesión y competencias profesionales

Valoración en tiempo de los trabajos profesionales, etc.

Así como cualquier temática que entendamos que valga para nuestro día a día profesional y que estáis como no puede ser de otra manera invitados a sugerir o indicar.

Otro caballo de batalla con el que nos encontramos es el bajo nivel de participación en cuantos cursillos, ponencias o reuniones que desde el colegio se preparan y que en el mayor de los casos han de ser anuladas por

el bajo nivel de participación, ante esta situación os pedimos igualmente que nos sugiráis aquellas temáticas que sean de vuestro interés por ver de tratarlas.

Durante el mes de marzo estuvimos presentes en las jornadas promovidas por el Colegio de Alicante que trataron sobre Industria 4.0 en la ciudad de Alcoy.

Un año más el Colegio estuvo presente en la Feria que Promueve la Asociación de Instaladores Electricistas dando a conocer nuestro colectivo y atendiendo cuantas consultas se plantearon.

• **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

El área de ejercicio libre junto con el área de formación ha continuado proponiendo diferentes cursos de formación, seminarios, charlas informativas etc.

• **CONSULTAS EFECTUADAS**

Durante el año 2024 las consultas profesionales efectuadas han sido alrededor de 280 tanto presenciales, telefónicas y por correo electrónico siendo las más habituales.

- Asesoramiento sobre elaboración de proyectos
- Asesoramiento técnico.
- Competencias profesionales
- Iberdrola
- Seguro responsabilidad civil
- Visado de proyectos

• **PARQUE DE APARATOS DE MEDIDA**

Los aparatos de medida de los que dispone el colegio son los siguientes:

1. Medidor de Resistencia de Tierras GEOHM 2
2. Un Sonómetro
3. Dos Calibradores Sonoros
4. Comprobador Digital de Aislamiento Kyoritsu MD. 3001



COITIGCAS

Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales y de
Grado de Castellón

Plaza Fadrell, 4 (Entlo.) 12002 Castellón

Tel. 964 223 226 Fax 964 228 511

administracion@coiticas.es www.coiticas.es

5. Comprobador de Diferenciales Kyoritsu MD. 5402
6. Medidor de Tensiones de paso.

• VISADO

Datos visado electrónico y manual del ejercicio 2024 (Véase Tabla 2 Gráfico 1):

	VISADO ELECTRONICO	REVISION DOCUMENTAL ELECTRONICO	VISADO CONVENCIONAL	REVISION DOCUMENTAL CONVENCIONAL
ENERO	257	3	--	--
FEBRERO	261	3	--	--
MARZO	250	13	--	--
ABRIL	286	4	--	--
MAYO	262	9	--	--
JUNIO	236	8	--	--
JULIO	256	18	--	--
AGOSTO	216	13	--	--
SEPTIEMBRE	259	6	--	--
OCTUBRE	267	7	--	--
NOVIEMBRE	255	4	--	--
DICIEMBRE	226	11	--	--
TOTAL	3031	99	--	--

Tabla 2 Datos de visado electrónico y convencional ejercicio 2024



Gráfico 1 Comparativa visado electrónico frente a visado manual en 2024

- **DEPARTAMENTO RELACIÓN ADMINISTRACIÓN**

En este departamento se agrupan todos los Ingenieros Técnicos Industriales al servicio de las Administraciones Públicas.

- **INFORMES TÉCNICOS Y ACTIVIDADES PERICIALES**

El Colegio ha elaborado un listado de Peritos para la Administración de Justicia, al cual se han incorporado aquellos compañeros que así lo han solicitado.

La gestión de los adscritos se realiza a través de la aplicación BOPERIT de la Consellería de Justicia, en esta aplicación se inscriben los colegiados indicando las especialidades para las cuales están dispuestos a peritar, así como la zona geográfica de actuación.

Asimismo existen varios colegiados formados en mediación judicial que están a disposición de la Administración de Justicia.

• POSTGRADO

En el año 2024 se han realizado los siguientes cursos y charlas:

- Webinar gratuito “Smart Panels 4.0- Maximiza la eficiencia gracias a la digitalización de los cuadros eléctricos”
- Charla con el CSIC las múltiples caras del acambio climático.
- Webinar gratuito “Alta disponibilidad de Energía en los Data Centers”
- Webinar gratuito- soluciones digitales para el Control Inteligente de Motores.
- Charlar Gestión Colaborativa de Proyectos de construcción.
- Webinar gratuito- Recarga ultrarrápida de vehículo eléctrico: características y Nueva Regulación AFIR.
- Webinar gratuito- Innovación y Sostenibilidad en MT: Regulaciones y Tecnología SF6-Free.
- Webinar gratuito- CAE’s en automatización y Control para Edificios Terciarios.
- Jornada gratuita sobre “Conectividad Industrial”
- Webinar gratuito-“Software para la Supervisión Energética en Instalaciones”
- Jornada de Diseño de puesta a tierra de pararrayos, líneas de media y alta tensión en centros de transformación, así como el cálculo de campos magnéticos.
- Webinar gratuito- “Compensación de la Energía Reactiva en Presencia de Armónicos”
- Webinar gratuito- “Refrigeración líquida, abriendo nuevos horizontes en el Diseño de Datacenters”

- **MUTUALIDAD**

MUPITI en cifras. Ejercicio 2024

Un contexto...inimaginable

El año 2021 arrancó con los efectos de la tercera ola del Covid19, lo que contribuyó a reducir el optimismo vivido al cierre del ejercicio 2020, en el que los efectos de la vacunación y las políticas económicas invitaban a un cierto optimismo, después de un año de crisis sanitaria mundial que ponía del revés el mundo tanto a nivel social como político y económico.

Posteriormente, a lo largo del ejercicio 2021, se intensificó el proceso de vacunación, se consolidó la mejora de la situación epidemiológica y, con ello, se empezaron a notar los efectos de una progresiva recuperación económica a nivel mundial. No obstante, la rápida extensión de los contagios que provocó la variante Ómicron, a final del año 2021, nos recordó que todavía no se había alcanzado la normalidad prepandemia y que la incertidumbre sigue estando presente.

Desde un punto de vista económico, la crisis sanitaria ha afectado muy seriamente al crecimiento de la economía mundial, a las cadenas de suministro a nivel global y al empleo. A estos efectos se ha sumado la inflación; un invitado que, de forma inesperada, parece haber decidido quedarse a vivir, lo que ha provocado un fuerte impacto en los precios de la energía y ha introducido un efecto adicional de incertidumbre que dificultará muy sensiblemente la tan ansiada recuperación.

El seguro de Vida y los Planes de Pensiones en 2021

Tras un complicado 2020, en el que la mala evolución del ramo de Vida penalizó a la evolución global del sector, el seguro español ha vuelto a ver crecimiento en sus cifras, aunque es cierto que estamos lejos de las cifras de 2019.

Según datos facilitados por ICEA (Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras), a cierre del ejercicio 2021, el volumen de primas del ramo de Vida en España alcanzó la cifra de 23.552 millones de euros (incremento del 7,85% respecto a 2020) y el ahorro gestionado se cifró en 195.721 millones de euros (aumento del 0,83% respecto a 2020).

El comportamiento de los planes de pensiones, según datos facilitados por INVERCO, Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones, refleja una rentabilidad media positiva del 8,50% en el ejercicio 2021, frente a un 0,3% del ejercicio 2020.

El comportamiento de las distintas categorías de fondos ha sido muy desigual. En tanto los fondos de renta variable han obtenido una rentabilidad media del 23,42%, los fondos de renta fija, tanto a corto como a largo plazo, han tenido rentabilidades del -0,64% y -1,59% respectivamente, y los fondos garantizados del -0,70%.

Por su parte, los fondos de renta fija mixta, que son los más equiparables por composición a la cartera de inversiones de Mupiti (si bien en Mupiti la proporción de renta variable no supera el 10% de las inversiones), han obtenido una rentabilidad media del 4,25% (frente a un -0,4% en 2019).

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en línea con el entorno de persistentes bajos tipos de interés, ha reducido el tipo de interés máximo aplicable para el cálculo de la provisión de seguros de vida, fijándolo para el ejercicio 2022 en el 0,46% (durante el año 2021 fue el 0,54%).

Mupiti: Evolución y resultados a cierre del ejercicio 2021

Del análisis de los indicadores de la actividad de Mupiti se puede colegir que el ejercicio 2021 ha sido un año positivo; especialmente si se tiene en cuenta que el entorno económico ha presentado uno de los peores escenarios para las entidades de previsión social, que gestionan el ahorro a largo plazo, caracterizado por tipos de interés muy bajos y una inflación disparada.

Cifra de negocio

Mupiti ha superado, en un 21,48%, la cifra de ingresos por primas del ejercicio 2020; alcanzado un total de 12,3 millones de euros. El objetivo presupuestado de cifra de negocio, que se estableció en 10,9 millones de euros, se ha superado en un 12,90%.

Prestaciones

El importe de prestaciones satisfecho en el ejercicio ha sido de 5,45 millones de euros, lo que representa una disminución de 2,31 millones de euros en relación al ejercicio 2020. El rescate de los seguros de ahorro bambú (por importe de 1,8 M €) tiene un gran peso en el importe de las prestaciones y se explica por la ventaja que incorpora dicho seguro de no penalizar el rescate a partir del primer año.

Resultado cero del ejercicio

Si bien el resultado del ejercicio ha sido positivo, dicho resultado, a diferencia de años anteriores, no se ha destinado a incrementar las reservas de la entidad, sino que se ha trasladado a los mutualistas en forma de mayor provisión matemática (aumentando su participación en beneficios). Por ello, el resultado final de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Mutualidad ha sido cero en el ejercicio 2021.

Ligera caída en el censo de mutualistas

En el año 2021 se ha producido una ligera caída, del 0,84%, en el censo de mutualistas que, a cierre del ejercicio ascendía a 25.749. Respecto del número de contratos, la cifra a cierre del ejercicio ha sido de 35.069, apenas un 0,17% inferior a la del ejercicio 2020.

No obstante, el índice de penetración de Mupiti en el colectivo, definido como la ratio resultante de dividir el número de mutualistas entre el número de colegiados, se ha mantenido respecto al ejercicio 2020, alcanzando un 35,31%.

Rentabilidad positiva preservando el capital de los mutualistas

Un año más se ha mantenido la situación de tipos de interés ultra bajos, a pesar de que, al cierre del ejercicio y motivado por el aumento de la inflación, los mercados financieros descontaban subidas de los mismos para el ejercicio 2022. En este escenario de alta volatilidad e incertidumbre, Mupiti ha mantenido la estrategia de priorizar la preservación de capital frente al incremento de rentabilidad; es decir, ha optado por mantener la inversión en activos financieros de alta calidad

crediticia frente a la inversión en activos con mayor rentabilidad pero que incorporan un mayor riesgo, especialmente teniendo en cuenta la persistencia de los efectos económicos del Covid19.

Con estas premisas, a las que habría que añadir el aumento progresivo de los costes financieros de las carteras de inversión, resulta cada vez más difícil obtener una rentabilidad positiva con un riesgo controlado.

Mupiti, a cierre del ejercicio 2021, ha obtenido una rentabilidad de su cartera de inversiones del 0,80%, inferior a la obtenida en el ejercicio 2020, lo que supone para el mutualista una rentabilidad del 0,76%. Si esta cuantía le sumamos el resultado del ejercicio, que está previsto que se asigne a los mutualistas como mayor participación en beneficios, la rentabilidad final prevista para el mutualista estaría en torno al 0,90%.

Solvencia consolidada en un entorno de incertidumbre

Los tipos de interés afectan de forma directa a las posiciones de solvencia de las entidades aseguradoras y, cuando los tipos son muy bajos, tiene un impacto directo en los indicadores, provocando su reducción y una mayor presión sobre las posiciones de capital en el futuro.

Mupiti ha cerrado el ejercicio 2021 con una ratio de cobertura del capital de solvencia obligatorio del 134,23%. Respecto del capital mínimo obligatorio, la ratio de cobertura ha sido del 330,67%. En ambos casos, el nivel de cobertura se ha visto reducido respecto al ejercicio 2020, pero sigue superando holgadamente el mínimo fijado por el regulador, que es el 100%, poniendo de manifiesto una posición de solvencia consolidada de la entidad.

En un entorno de tipos de interés muy bajos, las posiciones de solvencia general se ven afectadas y se espera que ejerza una mayor presión sobre las posiciones de capital en el futuro.

Fundación Mupiti: La importancia de la Solidaridad

Desde la irrupción de la pandemia en el ejercicio 2020 el mundo se ha visto sacudido por la incertidumbre, poniendo de manifiesto la fragilidad de nuestras estructuras económicas y sociales incluso para cubrir las necesidades básicas de salud, alojamiento y alimentación. En estas circunstancias, la solidaridad y la generosidad se han revelado como el arma más eficaz para combatir la crisis sanitaria y los nocivos efectos económicos que ha generado.

A través de la Fundación Mupiti hemos podido canalizar 60.000 euros de ayuda a los colegiados, mutualistas y sus familias que están en situaciones de precariedad, tanto profesional como personal, y que se han visto agravadas por los efectos de la pandemia.

Gracias a los donativos de la gran mayoría de los Colegios y a las aportaciones solidarias de Mupiti y de la entidad Seguros Colectivos Mupiti by Montymarq, se han otorgado 25 ayudas en las diferentes modalidades de prestaciones sociales.

Prestaciones Sociales 2021	N.º	Importe
Tratamientos Médicos Especiales	2	5.483 €
Ayudas para situaciones de Dependencia	11	29.546 €
Ayudas para situaciones de Extraordinaria Necesidad	1	3.708 €
Ayudas para discapacitados físicos o psíquicos	11	21.263 €
Importe total:	25	60.000 €

Desde estas líneas queremos expresar nuestro reconocimiento y sincera gratitud a todos los Colegios y entidades colaboradoras que, con sus donativos y aportaciones, han querido mostrar su solidaridad con aquellos compañeros y sus familias que atraviesan por situaciones de dificultad.

• SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Castellón desea informar acerca de las condiciones en que se ha renovado la póliza de Responsabilidad Civil Profesional para la anualidad 2024.

El seguro, al igual que la anualidad pasada, está respaldado por la Compañía CASER Seguros, a través de la Correduría BMS Group. El Colegio ha escogido esta opción por considerarse más beneficiosa para todos los Colegiados asegurados, siendo además que este año se ha conseguido un descuento sobre la prima neta a abonar.

• DETALLE DE COBERTURAS:

R. CIVIL PROFESIONAL, DERIVADA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADA

CONTRATADA

LIMITES

- Por siniestro, asegurado y por año de seguro 4.500.000

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado SIN FRANQUICIA

DAÑOS A DOCUMENTOS CONFIADOS

LIMITES

- Por siniestro, asegurado y por año de seguro 18
- Agregado anual para el conjunto de Asegurados, por póliza

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado 15% SINIESTRO

GASTOS DE RECTIFICACIÓN

LIMITES

- Por siniestro, y por año de seguro 30.000,

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado SIN FRANQUICIA

DAÑOS PATRIMONIALES PRIMARIOS

R. CIVIL MEDIACIÓN

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado SIN FRANQUICIA

-

R. CIVIL EXPLOTACIÓN, DERIVADA DE LA ACTIVIDAD

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

R. CIVIL PATRONAL, POR ACCIDENTES DE TRABAJO

LÍMITES

- Para daños personales por víctima

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

RESPONSABILIDAD CIVIL LOCATIVA

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

INHABILITACION PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD

LIMITES

- Por asegurado y mes

CONTAMINACION ACCIDENTAL

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del asegurado

RECLAMACIÓN A CONTRARIOS

LIMITES

- Por siniestro
- Por anualidad

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE L.O.P.D.

LIMITES

- Por siniestro
- Por anualidad

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

INCLUIDO

INCLUIDO

INCLUIDO

INCLUIDO

CONTRATADA

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

450.000,00€

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

2.500,00€

CONTRATADA

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

100.000,00€

300.000,00€

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

300.000,00€

300.000,00€

15% SINIESTRO

ACTOS DESHONESTOS DE LOS EMPLEADOS

LIMITES

- Por siniestro
- Por anualidad

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

GASTOS DE CONSULTORÍA EXTERNA

LIMITES

- Por siniestro, y por año de seguro

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

COMPENSACION POR ASISTENCIA A JUICIO COMO TESTIGO

LIMITES

- Por día
- Máximo siniestro

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIMITES

- Por siniestro, asegurado y por año de seguro

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

DAÑOS A DOCUMENTOS CONFIADOS

LIMITES

- Por siniestro, y por año de seguro

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

R. CIVIL DE EXPLOTACIÓN, DERIVADA DE LA ACTIVIDAD DE LA JUNTA DE GOBIERNO

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del asegurado

R. CIVIL PATRONAL, POR ACCIDENTES DE TRABAJO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LÍMITES

- Para daños personales por víctima

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del asegurado

RESPONSABILIDAD CIVIL LOCATIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIMITES

- Por siniestro, asegurado y por año de seguro

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE L.O.P.D.

CONTRATADA

50.000,00€

150.000,00€

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

30.000,00€

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

150,00€

1.500,00€

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

4.500.000,00€

SIN FRANQUICIA

60.000,00€

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

450.000,00€

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

600.000,00€

SIN FRANQUICIA

DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIMITES

- Por siniestro
- Por anualidad

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

RECLAMACIÓN A CONTRARIOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIMITES

- Por siniestro, y por año de seguro

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

GASTOS DE CONSULTORÍA EXTERNA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIMITES

- Por siniestro, y por año de seguro

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

FIANZAS Y DEFENSAS

GASTOS DE DEFENSA EN ACTUACIONES DOLOSAS

LIMITES

- Por siniestro

CONTRATADA

300.000,00€

300.000,00€

1.500,00€

CONTRATADA

30.000,00€

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

30.000,00€

SIN FRANQUICIA

CONTRATADA

3.000,00€

• CUADRO DE PRIMAS

Primas netas anuales por Asegurado para la anualidad 2023 (Véase Tabla)

MODALIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL	4.500.000 € PRIMA NETA
LIBRE EJERCIENTE	514,35€
LIBRE EJERCIENTE SINGULAR	303.56€
ASALARIADO	387.80€
LIBRE EJERCIENTE PREVENCIÓNISTA	514.35€
FUNCIONARIO	179.24€
RECIÉN LICENCIADO	178.45 €

INACTIVO CON PÓLIZA PREVIA
INACTIVO SIN PÓLIZA PREVIA

Tabla 9 Primas netas anuales

- **LÍMITE AGREGADO PARA LA PÓLIZA**

Se establece un límite de indemnización por periodo de seguro para todo concepto de pago y para todas las coberturas de la póliza de SESENTA MILLONES DE EUROS (60.000.000 €) por periodo de seguro.

En ningún caso la cifra a indemnizar por el Asegurador bajo esta póliza podrá superar el límite fijado en el párrafo anterior.

- **ASESORIA JURIDICA Y FISCAL**

Resumen de las atenciones e intervenciones realizadas por los Servicios Jurídicos del Colegio a lo largo del año 2024. Dichas actuaciones, lo han sido, como en años anteriores, con asesoramiento jurídico en asuntos institucionales de la Junta de Gobierno, así como de la evacuación de consultas a todos los colegiados que lo han solicitado en los diversos órdenes del derecho.

Administración:

- Consultas, gestiones y actuaciones en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. En particular
- Obligaciones formales contables y registros fiscales.
- Consultas sobre temas de ingresos y gastos fiscales.
- Asesoramiento en la Constitución de Bienes, Sociales civiles y Sociedades Mercantiles.
- Aspectos laborales y de situación en la Seguridad Social.
- Obligaciones fiscales para el inicio de su actividad profesional.
- Ventajas e inconvenientes de las distintas alternativas para el inicio de la actividad profesional.
- Obligaciones periódicas fiscales y laborales.
- Consultas, gestiones y actuaciones en el Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Defensa en vía administrativa de procedimientos de los colegiados frente a Corporaciones Locales.
- Informes de carácter administrativo para los Ingenieros Técnicos Industriales en relación con las Corporaciones locales, así como la Administración estatal y autonómica.

Consultas jurídicas:

- Atención a consultas de colegiados, sobre temas de la profesión de la Ingeniería Técnica Industrial.

Contabilidad

- Análisis de balances mensuales.
- Seguimiento de los movimientos en las cuentas a pagar y a cobrar.
- Reclamación de deudas a morosos.
- Conciliación bancaria continuada.
- Revisión y control sobre los gastos de la entidad.
- Consultas y aplicación de los Principios del Plan General de Contabilidad y demás desarrollo normativo.



COITIGCAS

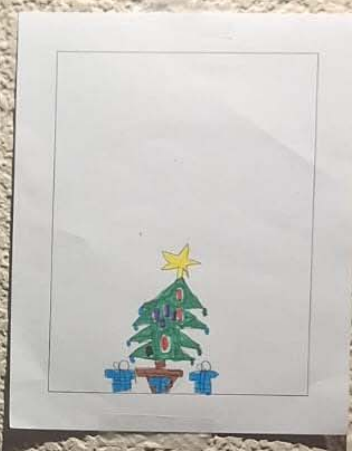
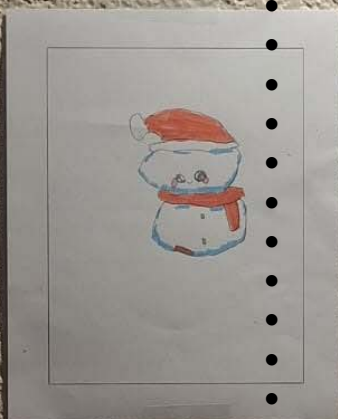
Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales y de
Grado de Castellón

Plaza Fadrell, 4 (Entlo.) 12002 Castellón

Tel. 964 223 226 Fax 964 228 511

administracion@coiticas.es www.coiticas.es

SEGUNDA.
CATEGORÍA





COITIGCAS

Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales y de
Grado de Castellón

Plaza Fadrell, 4 (Entlo.) 12002 Castellón

Tel. 964 223 226 Fax 964 228 511

administracion@coiticas.es www.coiticas.es



- **CONSEJO GENERAL DE LA INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL**



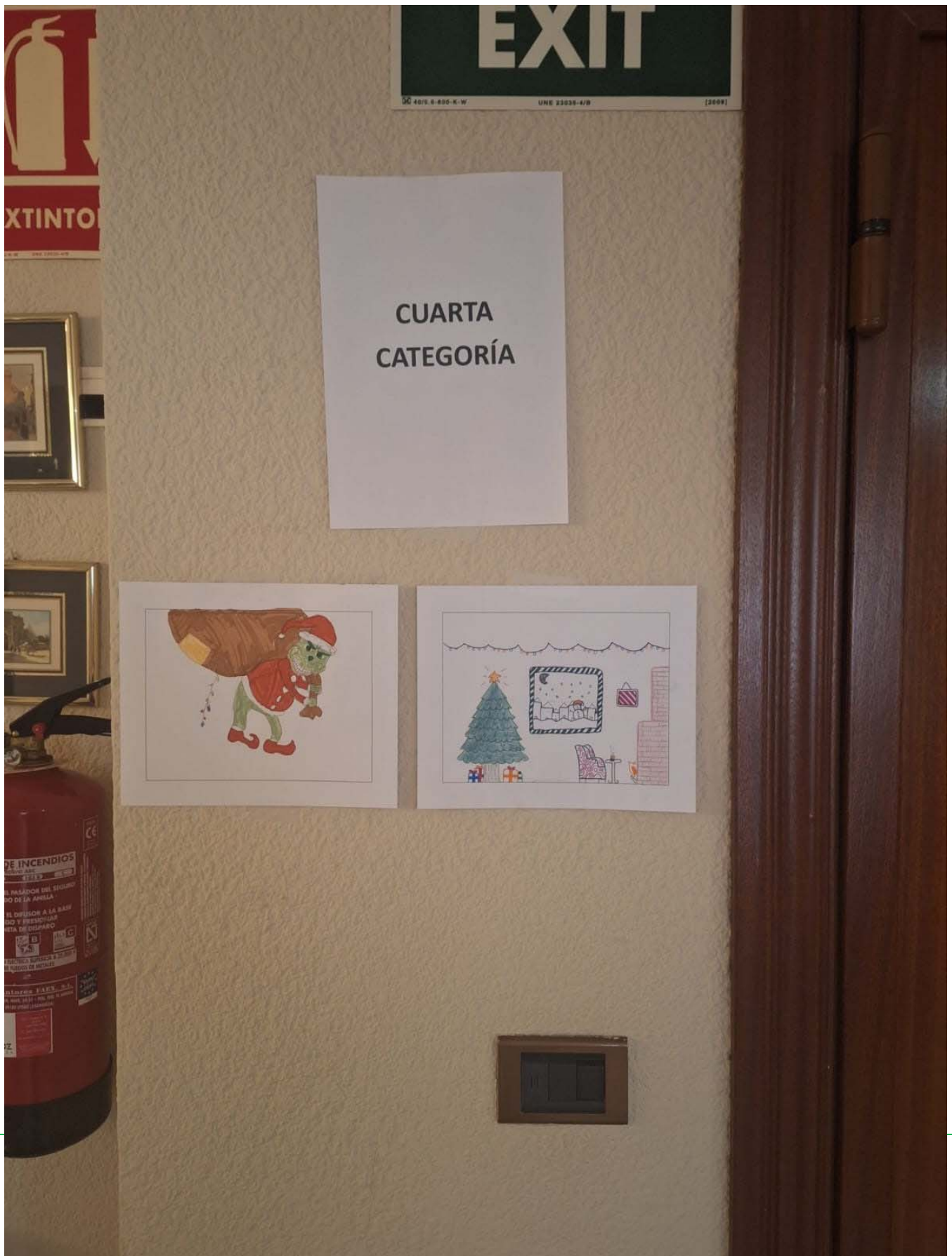
COITIGCAS

Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales y de
Grado de Castellón

Plaza Fadrell, 4 (Entlo.) 12002 Castellón

Tel. 964 223 226 Fax 964 228 511

administracion@coiticas.es www.coiticas.es



Asistencia del Decano a las diferentes juntas de gobierno del C.O.G.I.T.I. (Consejo general de la ingeniería técnica industrial)

- **NECROLÓGICAS**

D. Mario Sanz Corma

D. Miguel A. Torrijos González

D. Guillermo Vte. Rubert Fauli

• **PRESUPUESTO AÑO 2025**

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2025	
PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO
CONCEPTOS	2.022
INGRESOS POR CUOTAS	42.000,00
COLEGIADOS ACTIVOS Y JUBILADOS	42.000,00
INGRESOS POR VISADOS	110.000,00
DERECHOS DE VISADO	110.000,00
OTROS INGRESOS	12.000,00
COMISION GESTION Y COBRO SRC	9.000,00
CURSOS	3.000,00
PARTICIPACIONES FONDO INVERSION SABADELL RENDIMIENTO	0,00
FONDO DE INV. SABADELL GARANTIA EXTRA 18	0,00
INTERESES Y DIVIDENDOS	0,00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00
SUBVENCIONES	0,00
TOTAL INGRESOS	164.000,00
PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO
CONCEPTOS	2.022
GASTOS DE PERSONAL	55.800,00
SUELDOS Y SALARIOS	42.000,00
SEGURIDAD SOCIAL	13.000,00
SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE	200,00
FORMACION	600,00
GASTOS GENERALES	18.200,00
SECRETARIA	8.000,00
GASTOS ESTRUCTURALES	10.000,00
PARKING	200,00
REPRESENTACION Y VIAJES	12.000,00
REPRESENTACION	12.000,00
AGENDAS	1.800,00
COMPRA AGENDAS	1.800,00

PUBLICACIONES	7.000,00
PUBLICACIONES PRENSA	7.000,00
ACTOS SOCIALES	25.000,00
ACTOS SOCIALES	25.000,00
ACTIVIDADES DEPARTAMENTOS	15.000,00
FORMACION POSTGRADO	2.500,00
ACTIVIDADES CULTURALES	3.000,00
EJERCICIO LIBRE	2.500,00
RELACIONES INSTITUCIONALES	2.500,00
RELACION COLEGIO	1.500,00
RELACIONES MUPITI	3.000,00
PRIMAS SEGUROS	3.500,00
SEGUROS	3.500,00
SERVICIOS EXTERNOS	28.500,00
ASESORIA JURIDICA LABORAL Y FISCAL	18.000,00
AUDITORIA	2.500,00
SERVICIOS INFORMATICOS	8.000,00
OTROS GASTOS	10.500,00
PROVISION GASTOS JUDICIALES	1.000,00
IMAGEN	1.000,00
ACTIVIDADES COLEGIALES	1.000,00
IMPAGADOS	1.000,00
GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
GASTOS EXCEPCIONALES	1.000,00
PROVISION RIESGOS FISCALES	0,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	2.500,00
IMPREVISTOS	2.000,00
CUOTAS Y APORTACIONES A ENTIDADES	22.000,00
CONSEJO VALENCIANO DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES	3.000,00
PARTICIPACION CONSEJO GENERAL	7.000,00
COLABORACION UAITIE	2.000,00
MUPITI ACCIDENTES	5.000,00
COLABORACION UJI	3.000,00
REVISTAS FUNDACION TECNICA INDUSTRIAL	500,00
PRESTACIONES SOCIALES	2.000,00

**COITIGCAS**

Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales y de
Grado de Castellón

Plaza Fadrell, 4 (Entlo.) 12002 Castellón

Tel. 964 223 226 Fax 964 228 511

administracion@coiticas.es www.coiticas.es

INVERSIONES	3.000,00
BIBLIOTECA	0,00
EQUIPAMIENTO INFORMATICO	3.000,00
APLICACIONES INFORMATICAS E INTERNET	0,00
EQUIPAMIENTO LOCAL SOCIAL	0,00
SUMATORIO DE GASTOS	202.300,00
APORTACION REMANENTE	-38.300,00